



DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN  
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En la ciudad de San Salvador, al 03 del mes de junio de dos mil diecinueve,  
el Ministerio de Economía **INFORMA AL PÚBLICO EN GENERAL:**

Que en relación al Marco Normativo del MINEC, específicamente los documentos que regulan el funcionamiento de cada Unidad Organizativa denominados "Manuales de Organización y Funciones (MOF)", hacemos del conocimiento que las Direcciones Administrativas siguientes: a. Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) b. Gerencia de Administración tienen en proceso de revisión y autorización sus MOF.

  
Lic. Laura Quintanilla de Arias  
Oficial de Información

**MINISTERIO DE ECONOMÍA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, C.A.**

Alameda Juan Pablo II y Calle Guadalupe Edificio C1 - C2, Centro de Gobierno. San Salvador

Teléfonos (PBX): (503) 2590-5600

[www.minec.gob.sv](http://www.minec.gob.sv)